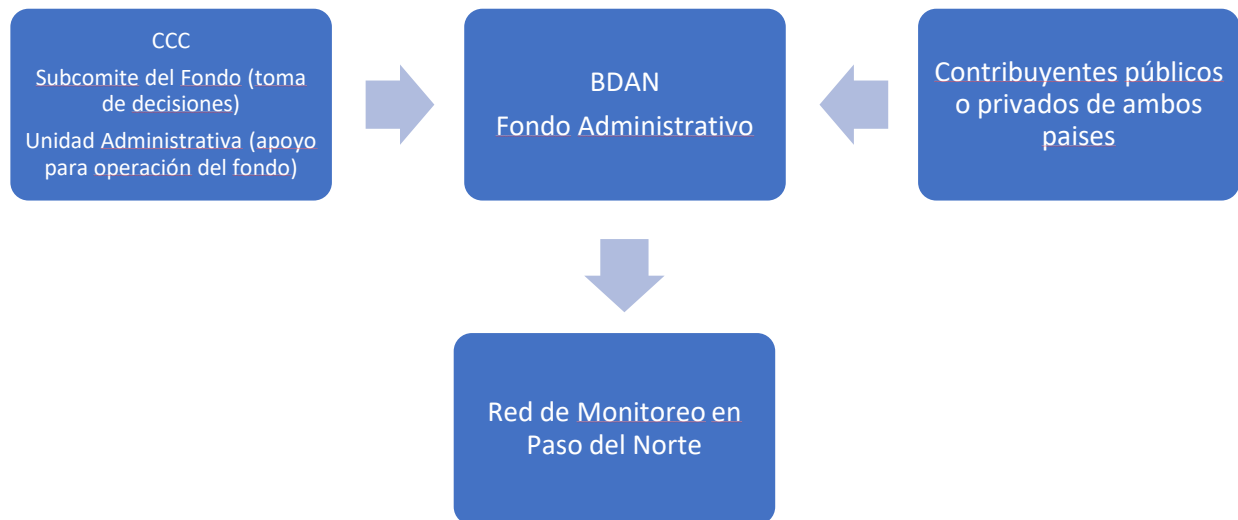


## Propuesta de fondo para el monitoreo de la calidad del aire (“Fondo CA”) para Ciudad Juárez

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de Chihuahua (SEDUE) proponen crear un fondo para apoyar el monitoreo de la calidad del aire en Ciudad Juárez, que sería un modelo para apoyar las actividades de monitoreo a largo plazo a lo largo de la frontera. El Comité Consultivo Conjunto para el Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Paso del Norte (CCC) brindaría la orientación técnica y la toma de decisiones para que el BDAN pueda contratar la compra de equipos y servicios. SEMARNAT, SEDUE y el municipio de Juárez, como miembros del CCC, participarían en la toma de decisiones respecto del manejo y destino de los fondos.

### Estructura administrativa

El BDAN administraría el fondo, que contará con un presupuesto aproximado de \$100,000 USD (cien mil dólares) por año, con una contribución inicial de la TCEQ por determinarse. El CCC, un grupo asesor de expertos creado bajo el acuerdo de La Paz de 1983. Dentro de su estructura se formarían dos subcomités para la gobernanza y administración del fondo. Luego, el BDAN realizaría contratación a los proveedores para respaldar las estaciones de monitoreo del aire en Ciudad Juárez.



### Objetivos del Fondo AQ

1. **Financiamiento sostenible a través de una alianza público-privada binacional:** El Fondo CA sería el primer mecanismo de financiamiento binacional para el monitoreo de la calidad del aire en la región fronteriza. La EPA y SEMARNAT establecieron como objetivo para el programa Frontera 2025 establecer un "mecanismo de financiamiento sostenible para el monitoreo de la calidad del aire en al menos un estado mexicano". El BDAN tiene la infraestructura y experiencia para administrar este esfuerzo: cuenta con una oficina en Juárez y tiene una larga trayectoria en la administración de fondos en ambos países para lograr objetivos ambientales. Funcionarios federales, estatales y locales, la comunidad académica y la sociedad civil en México tienen una relación positiva con el BDAN y reconocen su capacidad para financiar proyectos ambientales binacionales.

**2. Adaptabilidad a las necesidades de la red de monitoreo del aire:** Si bien el fondo apoyará inicialmente las estaciones de monitoreo de la calidad del aire existentes, pertenecientes al municipio de Juárez, cuenta con la flexibilidad necesaria para ampliar su alcance y ajustarse a modificaciones en la organización de la red de monitoreo, incluyendo la creación de una red estatal. El fondo podría recibir fondos tanto de entidades públicas y privadas. El CCC, y específicamente el subcomité del Fondo, garantizaría que el financiamiento cumpla con las metas y objetivos establecidos.

**3. Consistencia con instrumentos internacionales:** El fondo avanza el cumplimiento de los objetivos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) y del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza, que comprometen a Estados Unidos y México a colaborar para resolver problemas de calidad del aire y reducir la contaminación transfronteriza. El Fondo CA impulsa el acceso a datos sobre la calidad del aire, la armonización de metodologías, así como el intercambio de información y experiencias como lo establece el Artículo 24.11 del TMEC.

**4. Datos públicos y validados:** La recopilación de datos sobre la calidad del aire en Ciudad Juárez respalda objetivos compartidos. El BDAN tiene el potencial de ser un socio vital en la expansión del monitoreo de la calidad del aire en la frontera para ampliar los datos disponibles y garantizar su calidad. Si tiene éxito, este modelo de financiamiento se puede expandir en la región del Río Bravo y otras partes de la frontera.

#### **Antecedentes históricos**

A partir de 1991, miembros de la CCC, incluidos Ciudad Juárez, SEDUE, TCEQ, SEMARNAT, EPA y la Ciudad de El Paso, colaboraron para recopilar datos de monitoreo del aire de alta calidad en el área metropolitana de Juárez. Empezando en 2010, por diversas complicaciones la red cayó en mal estado. La recopilación de datos continuó con tasas de retorno decrecientes hasta 2014, deteniéndose por completo en 2015.

Tras un arduo trabajo de colaboración binacional con SEMARNAT y SEDUE, así como con el apoyo de EPA y la Dirección de Ecología de Ciudad Juárez, TCEQ brindó asistencia técnica para poner en funcionamiento la red. El alcalde de Juárez inauguró las tres estaciones de monitoreo en agosto de 2017. Desde septiembre de 2017 hasta agosto de 2021, EPA otorga una subvención por medio de TCEQ para apoyar los sitios.

El Fondo CA es el siguiente paso para asegurar las operaciones y el mantenimiento del equipo a largo plazo para generar datos confiables de la calidad del aire en la cuenca.